INFORME CONSOLIDADO DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES DE LA MÍNIMA CUANTÍA No. 12-23

OBJETO: "Prestar los servicios de capacitaciones en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo SST".

Que el día establecido para la presentación de ofertas, es decir, el día 27 de septiembre de 2023, a las 10:00 am hora legal colombiana, se realizó el cierre y presentación de ofertas en el proceso de Mínima cuantía No. 12-23, en el cual se recibieron las siguientes ofertas:

PROPONENTES	NIT	VALOR OFERTA-TOTAL UNITARIOS
CORPORACIÓN UNISYSTEM DE COLOMBIA	900.242.277-6	$ 18.000.000
SOGRISEL SAS	901.275.242-4	$ 18.240.558
CENASIT SAFETY S.A.S	901.118.431-8	**$15.586.000**
PW QHSE SAS	900.431.075-6	$ 17.676.000

Que, el día 27 de septiembre de 2023, los evaluadores jurídico y técnico realizaron la verificación de requisitos habilitantes y de evaluación de la propuesta presentada por **CENASIT SAFETY S.A.S**, por ser el menor precio, conforme a los dispuesto en el numeral 4 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, lo cual arrojó como resultado lo siguiente:

PROPONENTE	EVALUACIÓN JURIDICA	EVALUACIÓN TÉCNICA	RESULTADO
CENASIT SAFETY S.A.S	SUBSANAR	SUBSANAR	SUBSANAR

Que por medio de la plataforma Secop II, en la sección "MENSAJES" se solicitó al proponente **CENASIT SAFETY S.A.S**, el cual ofertó el menor precio, correspondiente a la suma de **$ 15.586.000,** subsanar CERTIFICACION EXPEDIDA POR EL REVISOR FISCAL O POR EL REPRESENTANTE LEGAL ACREDITANDO EL CUMPLIMIENTO DEL ART 50 DE LA LEY 789 DE 2002, el anexo **ACREDITACIÓN DE EXPERIENCIA** y **ENTRENADOR EN ALTURAS:** en el cual el proponente debería allegar lo siguiente:

•Allegar certificación de que cursó como entrenador vigente para trabajo seguro en alturas.
•Allegar el certificado de competencia o certificado de capacitación en trabajo seguro en alturas vigente.
•Adjuntar copia de la licencia vigente en salud ocupacional.

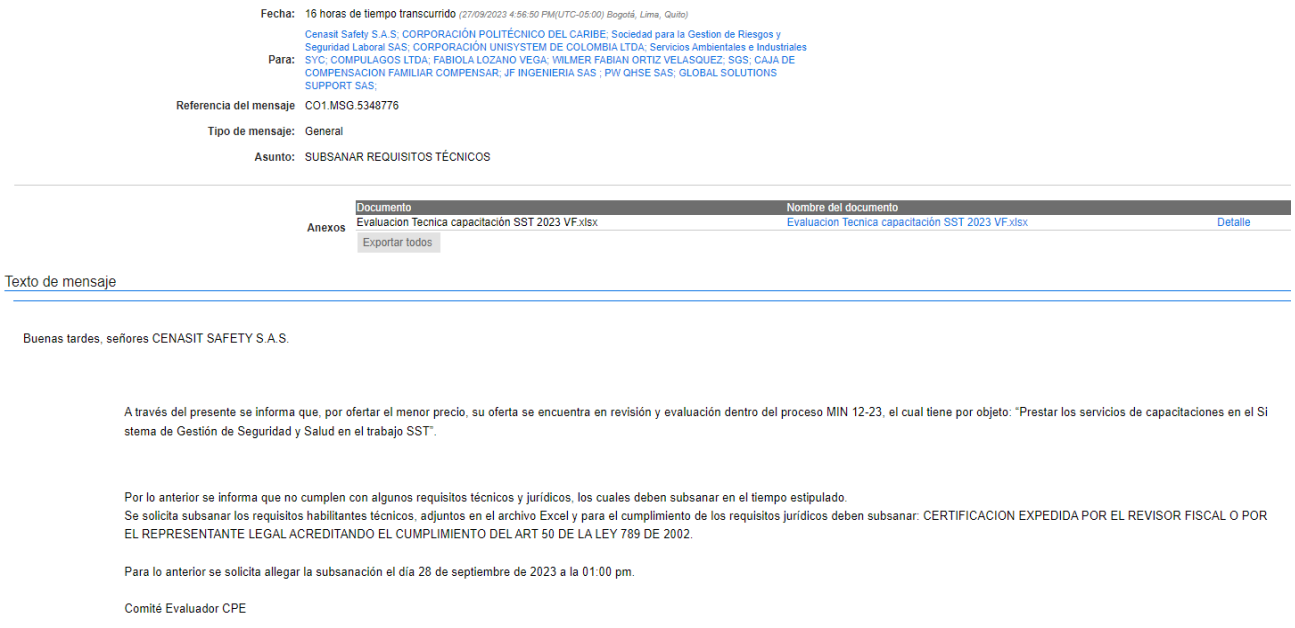
Para acreditar lo anterior, el proponente deberá aportar los soportes de experiencia y formación para

el perfil de Entrenador en Alturas acompañada de los siguientes documentos: 1) Fotocopia del diploma o acta de grado, del título de técnico, tecnólogo o profesional en salud ocupacional o especialista en salud ocupacional o alguna de sus áreas. 2) Para las profesiones que les aplique, deberán presentar la fotocopia de la tarjeta profesional y el certificado de antecedentes profesionales cuando sea exigible para la profesión. En las profesiones que aplique deberá aportar el certificado expedido por el COPNIA vigente. 3) Experiencia de mínimo un (1) año a través de certificaciones o copia de los contratos.

CERTIFICADOR DE PERSONAS EN LA COMPETENCIA DE MANEJO SEGURO DE MONTACARGAS: EL proponente deberá allegar certificado que acredita como certificador en la competencia Manejo Seguro de montacargas, la cual debe encontrarse vigente.

NOTA: REVISAR EL ANEXO EVALUACIÓN TÈCNICA

Lo anterior debía ser subsanado con un plazo hasta el 28 de septiembre de 2023, hora 01:00 pm. Tal y como se observa en el pantallazo.



Fecha: 16 horas de tiempo transcurrido *(27/09/2023 4:56:50 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Para: Cenasit Safety S.A.S; CORPORACIÓN POLITÉCNICO DEL CARIBE; Sociedad para la Gestion de Riesgos y Seguridad Laboral SAS; CORPORACIÓN UNISYSTEM DE COLOMBIA LTDA; Servicios Ambientales e Industriales SYC; COMPULAGOS LTDA; FABIOLA LOZANO VEGA; WILMER FABIAN ORTIZ VELASQUEZ; SGS; CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR; JF INGENIERIA SAS ; PW QHSE SAS; GLOBAL SOLUTIONS SUPPORT SAS;

Referencia del mensaje CO1.MSG.5348776

Tipo de mensaje: General

Asunto: SUBSANAR REQUISITOS TÉCNICOS

Anexos

Documento	Nombre del documento	
Evaluacion Tecnica capacitación SST 2023 VF.xlsx	Evaluacion Tecnica capacitación SST 2023 VF.xlsx	Detalle

Exportar todos

Texto de mensaje

Buenas tardes, señores CENASIT SAFETY S.A.S.

A través del presente se informa que, por ofertar el menor precio, su oferta se encuentra en revisión y evaluación dentro del proceso MIN 12-23, el cual tiene por objeto: "Prestar los servicios de capacitaciones en el Si stema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo SST".

Por lo anterior se informa que no cumplen con algunos requisitos técnicos y jurídicos, los cuales deben subsanar en el tiempo estipulado.
Se solicita subsanar los requisitos habilitantes técnicos, adjuntos en el archivo Excel y para el cumplimiento de los requisitos jurídicos deben subsanar: CERTIFICACION EXPEDIDA POR EL REVISOR FISCAL O POR EL REPRESENTANTE LEGAL ACREDITANDO EL CUMPLIMIENTO DEL ART 50 DE LA LEY 789 DE 2002.

Para lo anterior se solicita allegar la subsanación el día 28 de septiembre de 2023 a la 01:00 pm.

Comité Evaluador CPE

El proponente dio respuesta en los términos requeridos por la Entidad, así:

Referencia interna:	MIN 12-23
Descripción del proceso	Prestar los servicios de capacitaciones en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo SST.
De:	Cenasit Safety S.A.S
Usuario:	Edwin Cruz
Fecha:	39 minutos de tiempo transcurrido *(28/09/2023 10:45:28 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Referencia del mensaje	CO1.MSG.5352072
Tipo de mensaje:	General
Asunto:	RE: SUBSANAR REQUISITOS TÉCNICOS

Anexos

Documento	Nombre del documento
ANEXO 4.pdf	ANEXO 4.pdf
ANEXO 6-.pdf	ANEXO 6-.pdf
ENTRENADORE.pdf	ENTRENADORE.pdf
MONTACARGAS.pdf	MONTACARGAS.pdf

Agregar documento a la oferta | Exportar todos

Dentro del término establecido por la Entidad, el cual era preclusivo y perentorio, la empresa citada dio respuesta oportuna subsanando los documentos requeridos, los cuales fueron analizados por los evaluadores técnico y jurídico, encontrando que el proponente cumplía con los requerimientos formulados.

Que, en ese orden de ideas, la propuesta cumple con los requisitos exigidos en la invitación pública.

Por lo anterior el resultado de la evaluación arroja lo siguiente:

PROVEEDOR	EVALUACIÓN JURIDICA	EVALUACIÓN TÉCNICA	RESULTADO
CENASIT SAFETY S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Dentro del plazo establecido para realizar observaciones, esto es del 28 al 29 de septiembre de 2023, no se recibieron observaciones al informe al informe de evaluación, así las cosas, se recomienda aceptar la propuesta presentada por **CENASIT SAFETY S.A.S**, con NIT. 901.118.431-8, por un valor de **QUINCE MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL PESOS ($ $15.586.000)**, incluido IVA, según los valores ofertados.

Se expide en Bogotá, el 2 de octubre de 2023.
Anexos: Evaluación técnica y juridica.

El comité evaluador:
Parte juridica: Karen Margarita Fuentes Avila-Oficina de Contratación.
Parte Técnica: Jhassir Andres Perez- Oficina de Talento Humano.

PROPONENTE: CENASIT SAFETY S.A.S

NIT. 901118431 8

Objeto: "Prestar los servicios de capacitaciones en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo SST".

REQUISITOS JURIDICOS	OBSERVACION	
1. CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO O SU EQUIVALENTE	**CUMPLE**	Reposan en el Secop II
2. FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL O PERSONA NATURAL	**CUMPLE**	Reposan en el Secop II
3. CARTA DE PRESENTACION FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL O PERSONA DESIGNADA PARA TAL EFECTO	**CUMPLE**	Reposan en el Secop II
4. COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	**CUMPLE**	Reposan en el Secop II
5.CERTIFICACION EXPEDIDA POR EL REVISOR FISCAL O POR EL REPRESENTANTE LEGAL ACREDITANDO EL CUMPLIMIENTO DEL ART 50 DE LA LEY 789 DE 2002	**CUMPLE**	Reposan en el Secop II
6. BOLETIN DE RESPONSABLES FISCALES - CONTRALORÍA	**CUMPLE- Verificado por la Entidad**	'Reposan en el Secop II
7. SISTEMA DE INFORMACIÓN DE REGISTRO DE SANCIONES Y CAUSAS DE INHABILIDAD "SIRI" - PROCURADURÍA	**CUMPLE- Verificado por la Entidad**	'Reposan en el Secop II
8. ANTECEDENTES JUDICIALES- MEDIDAS CORRECTIVAS	**CUMPLE- Verificado por la Entidad**	'Reposan en el Secop II
OBSERVACIONES: CUMPLE		

KAREN MARGARITA FUENTES AVILA
Profesional Oficina de Contratación
COMPUTADORES PARA EDUCAR

EVALUACIÓN DE LOS REQUISITOS TÉCNICOS CORRESPONDIENTES A LA MINIMA 12-23	
OBJETO	**Prestación de servicios de capacitaciones en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo SST.**
NOMBRE DEL PROPONENTE:	**CENASIT SAS $15.586.000**

REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACION
EXPERIENCIA GENERAL. El proponente deberá acreditar Experiencia con máximo dos (2) certificaciones, o actas de liquidación de contratos ejecutados y/o terminados con entidades públicas o privadas. La experiencia acreditada deberá estar relacionada con la capacitación en operación de: montacargas y /o, trabajo seguro en alturas y/o capacitaciones de brigadas de emergencias, cuya sumatoria de los valores sea igual o superior al presupuesto asignado para el presente proceso	X		1. Presenta certificado de experiencia mediante contrato 53-20 ejecutado por valor de $17.069.836 La empresa contratante fue COMPUTADORES PARA EDUCAR y el objeto del contrato fue el siguiente: "Prestación de servicios de capacitaciones en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo SST" - 2. Presenta certificado de experiencia mediante contrato 399 de 2020 ejecutado por valor de $13.013.245 La empresa contratante fue el IDEAM y el objeto del contrato fue el siguiente: "PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA CAPACITACIÓN EN TEMAS DE SGSST DEL IDEAM VIGENCIA 2020" Se envia diligenciado el Anexo 4 Experiencia
ENTRENADOR EN ALTURAS EL proponente con su propuesta deberá acreditar que cuenta dentro de su equipo de trabajo con un perfil de Entrenador en Alturas, para lo cual deberá cumplir con los siguientes requisitos: •Allegar certificación de que cursó como entrenador vigente para trabajo seguro en alturas. •Allegar el certificado de competencia o certificado de capacitación en trabajo seguro en alturas vigente. •Adjuntar copia de la licencia vigente en salud ocupacional. Para acreditar lo anterior, el proponente deberá aportar los soportes de experiencia y formación para el perfil de Entrenador en Alturas acompañada de los siguientes documentos: 1) Fotocopia del diploma o acta de grado, del título de técnico, tecnólogo o profesional en salud ocupacional o especialista en salud ocupacional o alguna de sus áreas. 2)Para las profesiones que les aplique, deberán presentar la fotocopia de la tarjeta profesional y el certificado de antecedentes profesionales cuando sea exigible para la profesión. En las profesiones que aplique deberá aportar el certificado expedido por el COPNIA vigente. 3)Experiencia de mínimo un (1) año a través de certificaciones o copia de los contratos	X		El proponente deberá allegar lo siguiente: •Se allega certificado de entranador de alturas. •Se allega el certificado de competencia o certificado de capacitación en trabajo seguro en alturas vigente. •Se adjunta licencia en SST o Salud Ocupacional vigentes. 1) Se adjuntaFotocopia del diploma o acta de grado, del título de técnico, tecnólogo o profesional en salud ocupacional o especialista en salud ocupacional o alguna de sus áreas. 3)Se adjuntan los certificados de experiencia profesional, dl personal que cuenta con la formación de entranador en alturas, que presta los servicios en CENASIT.
Personal idóneo capacitación de Brigadas de Emergencia El proponente deberá presentar una certificación firmada por el representante legal, mediante la cual se comprometerá en caso de resultar adjudicatario a acreditar que cuenta con personal idóneo y competente para el desarrollo de las capacitaciones requerid.	X		Se envía el Anexo 8 mediante el cual proponente acredita en certificación firmada por el representante legal, mediante la cual se compromete en caso de resultar adjudicatario acreditar que cuenta con personal idóneo y competente para el desarrollo de las capacitaciones requeridas para brigadas de emergencias
El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'Infraestructura El proponente deberá presentar una certificación firmada por el representante legal en la cual haga constar que: - Dispone de centros de entrenamiento y ambientes de aprendizaje para la realización de los cursos y entrenamientos de trabajo en altura, conforme a lo establecido en la Resolución 1409 de 2012. - Dispone de instalaciones idóneas para la realización de las actividades prácticas, así mismo que cuenta con pistas de entrenamiento idóneas y que sus instalaciones cuentan con: Aulas de clase, zona de cafetería y pistas de entrenamiento para la preparación y respuesta ante emergencias por incendio y atención de lesionados. Si no cuenta con todo lo solicitado para la ejecución de las actividades indicadas, el contratista podrá hacer uniones temporales o consorcio que sean responsables directos de la ejecución	X		Se adjunta anexo 9 mediante el cual el porponente presenta certificación firmada por e representante legal en la cual hace constar que: -Dispone de centros de entrenamiento y ambientes de aprendizaje para la realización de los cursos y entrenamientos de trabajo en altura, conforme a lo establecido en la Resolución 1409 de 2012. -Dispone de instalaciones idóneas para la realización de las actividades prácticas, así mismo que cuento con pistas de entrenamiento idóneas y que sus instalaciones cuentan con: Aulas de clase, zona de cafetería y pistas de entrenamiento para la preparación y respuesta ante emergencias por incendio y atención de lesionados.
CERTIFICADOR DE PERSONAS EN LA COMPETENCIA DE MANEJO SEGURO DE MONTACARGAS El proponente deberá estar facultado para certificar competencias relacionadas con el manejo seguro de montacargas. Lo anterior, se acreditará mediante copia de la certificación expedida por el organismo correspondiente, la cual deberá estar vigente.	X		Se envía los certificado que acredita como certificador en la competencia Manejo Seguro de Montacargas POR OSHA
OFERTA ECONÓMICA	X		La oferta económica cargada en el secop cumple con los ítems solicitados

De conformidad con lo anterior el proponente **CUMPLE** con la totalidad de los requisitos técnicos exigidos en el proceso de selección,

Jhassir Andrés Perez Leones

JHASSIR ANDRES PEREZ LEONES
Profesional de Seguridad y Salud en el trabajo
Computadores para Educar